Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS CIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Don Damian de yoz governador desta villa, Don Antonio carreño menor alferes mayor, Juan Corbalan alcalde Don Juan fajardo fuentes Diego felipe ferrandez Fran.co Perez albiña Don Luis Antonio carreño y Roca Don Antonio Balsalobre quiros Don manuel fajardo albarez Don Martin Ruis Lopez Don Juan martinez gil Don Antonio Balcalcarcel y Don Antonio Perez Fajardo todos regidores desta villa con asistencia del regim.to della juntos en su ayuntamiento despues de haber sido todos los presentes en sus personas y los ausentes en sus casas por Pedro Bartolome y Cristobal ... por ... del ... Doctor ... como lo acostumbran y asi juntos trataron y confirieron y decretaron lo siguiente

y decretaron en su ayuntamiento se conteste a su mag.d en respuesta de la carta que se ... mas que en esta villa no ay sujetos de los comprehendidos en la ... de su mag.d para ... que se pide para la ... porque todos son labradores y hombres ... ocupados para que ... de los soldados que le tocan segun ... a la ... de esta villa para que ... para que ... con obligacion y que para ello se reparta en los ... comprehendidos y asi decretaron

y decretaron ... en ... su mag.d ... Real ... de hacienda ... para que ... repartimiento ... para los ...